

Bogotá, D. C., 14/07/2015

No. 29201502831 MD-DIMAR-GRUCOG-ASEPAC

Favor referirse a este número al responder

Doctora
YASIRA SIRLEY PEREA MORENO
Coordinadora Grupo Atención y Orientación Ciudadana
Secretaría General
Ministerio de Defensa Nacional
Gn.-

ASUNTO: Informe Peticiones, Quejas, Reclamos, Consultas y Sugerencias, Segundo Trimestre 2015

Dando cumplimiento a la Directiva Ministerial No. 31800/MDSGAOC-577 del 25 de julio de 2006, me permito presentar el informe sobre la gestión realizada a las peticiones, quejas, reclamos, consultas y sugerencias allegadas a la Dirección General Marítima durante el segundo trimestre 2015.

A. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, CONSULTAS Y SUGERENCIAS

1. Resultados de las solicitudes recibidas en el trimestre

P: petición
C: consulta

Q: queja
S: sugerencia

R: reclamo
PI: presunta irregularidad (denuncia)

| Dependencia | P | | Q | | R | | C | | S | | PI | |
|--|----|--------|---|-------|---|----|---|----|---|----|----|----|
| Área de Servicio y Participación Ciudadana (Asepac) | 86 | 39.44% | 1 | 0.45% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Área de Seguridad Integral Marítima y Portuaria (Asimpo) | 5 | 2.29% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Centro de Investigación Oceanográfico e Hidrográfico del Pacífico (CCCP) | 3 | 1.37% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Centro de Investigación Oceanográfico e Hidrográfico del Pacífico (CIOH) | 1 | 0.45% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Capitanía de Puerto | 1 | 0.45% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |



Identificador: DCzW 9AgX b89G C9nD v6MIM Yqup Xq0=
 Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

| | | | | | | | | | | | | |
|--|------------|---------------|----------|--------------|----------|--------------|----------|-----------|----------|-----------|-----------|--------------|
| de Buenaventura | | | | | | | | | | | | |
| Capitanía de Puerto de Tumaco | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0.45% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Capitanía de Puerto de Barranquilla | 3 | 1.37% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Capitanía de Puerto de Santa Marta | 10 | 4.58% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 5 | 2.29% |
| Capitanía de Puerto de Cartagena | 10 | 4.58% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 0.91% |
| Capitanía de Puerto de Turbo | 1 | 0.45% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 1.37% |
| Capitanía de Puerto de Coveñas | 2 | 0.91% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0.45% |
| Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar | 1 | 0.45% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Grupo Legal Marítimo (Glemar) | 6 | 2.75% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Grupo de Desarrollo Humano (Grudhu) | 3 | 1.37% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Grupo de Informática y Comunicaciones (Gruinco) | 1 | 0.45% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Grupo Intendencia Regional Buenaventura | 1 | 0.45% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Subdirección Administrativa y Financiera (Subafin) | 2 | 0.91% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0.45% |
| Subdirección de Desarrollo Marítimo (Subdemar) | 10 | 4.58% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Subdirección de Marina Mercante | 53 | 24.31% | 0 | 0% | 5 | 2.29% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| TOTAL | 199 | 91.28% | 1 | 0.45% | 6 | 2.75% | 0 | 0% | 0 | 0% | 12 | 5.50% |

2. Solicitudes por clase de asunto

P: petición

Q: queja

R: reclamo

C: consulta

S: sugerencia

PI: presunta irregularidad (denuncia)

| Asunto | P | Q | R | C | S | PI |
|----------------------|------------|---------------|----------|--------------|----------|--------------|
| *Marina mercante | 121 | 50.48% | 1 | 0.45% | 6 | 2.75% |
| *Desarrollo marítimo | 36 | 11.46% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Personal | 19 | 8.71% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Varios | 23 | 10.55% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| TOTAL | 199 | 91.28% | 1 | 0.45% | 6 | 2.75% |

* Los ítems «marina mercante» y «desarrollo marítimo», se crearon de acuerdo con la reunión sectorial (01/07/2015) para retroalimentación del informe trimestral.

3. Solicitudes por medio de recepción

| Medio de Recepción | Número recibidas | % |
|----------------------|------------------|-------------|
| Presencial | 0 | 0% |
| Telefónico | 1 | 0.45% |
| Buzón de sugerencias | 0 | 0% |
| Línea anticorrupción | 2 | 0.91% |
| Portal web | 30 | 13.76% |
| Correo electrónico | 165 | 75.68% |
| Correo postal | 7 | 3.21% |
| Redes sociales | 13 | 5.96% |
| Total | 218 | 100% |

4. Tiempo promedio de respuesta

Tiempo promedio de las peticiones respondidas dentro del tiempo legal: **4.84 días**

Tiempo promedio de las peticiones respondidas fuera del tiempo legal: **19.2 días**

De las 218 peticiones recibidas, se encuentran cerradas 194, 186 de ellas, respondidas dentro del tiempo legal vigentes y 8 fuera del tiempo estipulado.

Fueron desistidas 10 peticiones, 1 solicitud se encuentra esperando aclaración por parte del ciudadano para continuar su trámite, 10 peticiones fueron trasladadas a las entidades competentes y 3 peticiones abiertas, que aún se encuentran dentro de los tiempos legales para dar respuesta.

5. Impacto del servicio en los usuarios

| Pronunciamento | | Número recibidas |
|----------------|-----------|------------------|
| Favorable | Encuestas | 11 |
| Desfavorable | Quejas | 1 |
| | Reclamos | 6 |

6. Conclusiones y recomendaciones

Para el segundo trimestre de 2015, Dimar recibió 218 modalidades de petición, donde las peticiones de información y/o documentos fueron el 91.28% de este total.

Con relación a las no conformidades recibidas, como reclamos (2.75%), se ordenó al responsable del proceso «Gestión Marítima», realice análisis de casusas de las no conformidades relacionadas con la insatisfacción de los usuarios por el tiempo de entrega

de los trámites (titulación y/o licenciamiento de gente de mar y la expedición del documento de identificación del marino (DIM)) y tomar las acciones de mejora correspondientes con el fin de disminuir este tipo de novedades que son recurrentes en la Entidad, como se puede visualizar en los informes anteriores.

Referente a la no conformidad (reclamo) que hace referencia a la respuesta oportuna a los derechos de petición y teniendo en cuenta que en la respuesta al ciudadano, se menciona que el retraso se debió a fallas en la plataforma de gestión documental de la Entidad (SGDEA), se solicita que el Área de Gestión y Control del Grupo de Coordinación General (en cabeza del proceso SGDEA) y el proceso de «Gestión Informática y Comunicaciones», realice un análisis de las causas del fallo del sistema y se tomen las acciones de mejora correspondientes, que tiendan a generar un plan de contingencia cuando el sistema falle, con el fin de no afectar los plazos de respuesta a las solicitudes de los usuarios. Situación que puede acarrear sanciones disciplinarias para los servidores.

Respecto a la no conformidad recibida (queja) relacionada con el presunto mal trato por parte de un funcionario hacia una ciudadana, es importante manifestar que la Capitanía de Puerto tomó las acciones inmediatas correspondientes, recordando nuevamente al personal de la unidad las políticas institucionales de atención al ciudadano; de igual forma, se solicitó al servidor informar por escrito la situación presentada, se le exhortó a entregar un adecuado servicio y trato a los usuarios y por último se comunicó a la ciudadana las acciones tomadas.

7. Análisis de causas y documentación de acciones

Para el segundo trimestre de 2015, se recibieron siete no conformidades (1 queja / 6 reclamos). La queja, relacionada con un presunto mal trato por parte de un funcionario hacia una ciudadana, para lo cual se solicitó informe por escrito a la Capitanía de Puerto de Tumaco, mediante Radiograma N° 281041R (Mayo/2015). En este sentido, la Capitanía de Puerto, realizó una reunión con la afectada, con el fin de conocer la situación presentada; asimismo, se realizó reunión con los servidores de la unidad, en la cual se socializaron nuevamente las políticas de atención al ciudadano de la Entidad. Por último se dio respuesta por escrito a la usuaria informándole las acciones tomadas, así como se exhortó a los servidores a mejorar su disposición de atención para con todos los ciudadanos que allegan a la unidad.

Cinco de los reclamos, están relacionados a la presunta demora en el trámite de titulación y licenciamiento de gente de mar, así como por la expedición del Documento de Identificación del Marino. Tras realizar el análisis correspondiente a cada uno de los trámites mencionados por los ciudadanos, se encontró que dos de ellos se respondieron dentro de los tiempos establecidos en el SUIT, mientras que los tres restantes fueron emitidos superando el tiempo correspondiente. El sexto reclamo, se relacionó con la presunta demora en la respuesta a las peticiones interpuestas por un ciudadano en



informándole acerca de cada uno de los documentos referenciados, el estado de su respuesta y las acciones correspondientes.

Con el fin de mitigar que las no conformidades por presunta demora en la entrega de los trámites de gente de mar se vuelvan a presentar, se solicitará al proceso correspondiente analizar las causas de la situación y tomar las acciones correspondientes, siguiendo las políticas y lineamientos del sistema de gestión de calidad de Dimar.

En lo relacionado con la presuntas irregularidades (12) que recibió Dimar, encontramos que seis de ellas, están relacionadas con la presunta invasión de un bien de uso público; en este sentido, cada una de las unidades regionales correspondientes, realizaron la respectiva inspección de los lugares denunciados por los ciudadanos, evidenciando la mencionada invasión y/o relleno y tomando las acciones de acuerdo al procedimiento correspondiente. Es importante informar que estas averiguaciones se realizaron previas a la respuesta al ciudadano, cumpliendo los tiempos de respuesta interpuestos por Ley.

Cinco de las presuntas irregularidades están relacionadas con supuestas violaciones a las normas de la marina mercante, donde se indica que posiblemente algunas naves están realizando cobros exagerados por el transporte, sobrecupo en las naves y/o anomalías en documentación de las mismas. Para ello, las unidades regionales correspondientes realizaron las verificaciones pertinentes y tomaron acciones que permitieron sensibilizar a los dueños de las naves y agencias, con el fin de cumplir con la normatividad que propende por la seguridad de la vida humana en el mar. De igual forma se coordinaron los operativos de control con las unidades de Guardacostas, para detectar la violaciones a las normas de seguridad; Asimismo, se informó a los ciudadanos sobre las acciones tomadas frente a las mencionadas denuncias.

B. DEMOCRATIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con el desarrollo de las siguientes actividades, la Dirección General Marítima promovió durante el segundo trimestre de 2015 la democratización de la gestión pública:

1. Comunicación con el ciudadano

- a. Balance positivo de controles marítimos durante la temporada de vacaciones de Semana Santa. Culminó con éxito plan de seguridad marítima de Dimar en temporada vacacional. (Abril 7, 2015)
- b. La Capitanía de Puerto de Bahía Solano incrementa los controles de seguridad en las playas del Valle. Los bañistas no tienen en cuenta las normas de seguridad para acceder al mar y disfrutar de las zonas de playa. (Abril 8, 2015)
- c. La Capitanía de Puerto de Tumaco y el Centro de Investigaciones Oceanográficas del Pacífico, rescataron un delfín atrapado en la Bahía de Tumaco. vecinos del sector de Miramar, del municipio de San Andrés de Tumaco (Nariño), avisaron a las autoridades marítimas sobre la presencia de un delfín de Risso que se encontraba inmóvil en la zona intermareal. (Abril 8, 2015)

- d. La Capitanía de Puerto de Bahía Solano comprometida con la educación marítima de la región. La Capitanía de Puerto de Bahía Solano viene realizando diferentes capacitaciones – mensuales - en asuntos marítimos como parte de la formación académica de los estudiantes de los grados décimo y once del colegio Luis López de Mesa. (Abril 14, 2015)
- e. La Autoridad Marítima Nacional comprometida con actividades ‘Offshore’ en Colombia. a Dirección General Marítima, junto con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos, la Asociación Colombiana del Petróleo y la Universidad de los Andes, desarrolló el Primer Ejercicio de Simulación de Escenarios Accidentales Costa Afuera. (Abril 23, 2015)
- f. La Capitanía de Puerto de Bahía Solano recibe a los estudiantes solaneños a bordo del buque atunero “TIUNA”. Treinta alumnos del grado once de la institución educativa Luis López de Mesa, visitaron la embarcación pesquera, como parte del programa piloto que se está desarrollando de manera conjunta entre la institución educativa y la Capitanía de Puerto, para incentivar a los jóvenes en temas marítimos. (Abril 24, 2015)
- g. Dimar ratifica su compromiso con la Gobernación de Nariño y el Invías, para mejorar la seguridad en la navegación en Tumaco. La Dirección General Marítima participó en la reunión liderada por la Gobernación de Nariño, donde se habló de la necesidad del mantenimiento del canal de acceso al puerto de Tumaco. (Abril 29, 2015)
- h. Capitanía de Puerto de Coveñas realizó reunión del ‘Comité de Facilitación del Transporte Marítimo’, en la región. Esta reunión liderada por el Capitán de Fragata Andrés Mauricio Zambrano García, Capitán de Puerto de Coveñas, se realizó con el fin de facilitar las operaciones a los buques de tráfico internacional que arriban al puerto. (Mayo 5, 2015)
- i. Autoridades del Puerto de Buenaventura se reunieron para mejorar la seguridad marítima de la región. Se dio inicio a una serie de reuniones del ‘Comité Local de Protección Marítima de Buenaventura’, programadas durante todo el año, con el propósito de analizar los factores que pueden afectar la seguridad de los buques y las instalaciones portuarias del municipio. (Mayo 5/2015)
- j. La Capitanía de Puerto de Buenaventura recibe visita de la Universidad Javeriana de Cali. Estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad Javeriana, se desplazaron hasta Buenaventura para conocer más sobre la legislación marítima y la normatividad en el ámbito marítimo. (Mayo 5, 2015)
- k. La Capitanía de Puerto de Buenaventura apoya ciclo paseos ecoturísticos en la región. Estos eventos son una iniciativa liderada por ‘Yubarta Bike’s Group’, con el fin de integrar a la comunidad asentada en la zona urbana con las comunidades de la zona rural, para generar intercambio cultural. (Mayo 6, 2015)
- l. Dimar, a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco, participa en el programa nacional “Todos Somos Pazcífico”. Con el fin de aportar al desarrollo marítimo y social de las comunidades de la costa pacífica nariñense, la Dirección General Marítima (DIMAR), representada por la Capitanía de Puerto de Tumaco, está realizando seguimiento y consideraciones técnico-jurídicas al programa de gobierno “Todos Somos Pazcífico”. (Mayo 6, 2015)
- m. El Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CIOH-Pacífico) participó en el taller sobre maricultura en Tumaco, Nariño. A partir del 5 y hasta el 8 de mayo de 2015, el CIOH-Pacífico participó en el taller para la presentación



Identificador: DCzW 9AgX b89G C9nD v6MIM YqUp Xq0=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

- del documento preliminar de “Selección de especies potenciales de cultivo en el Pacífico nariñense”. (Mayo 12, 2015)
- n. El cine y el arte se toman la Capitanía de Puerto de Buenaventura. En el auditorio de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, los bonaverenses vieron el cortometraje “Las últimas vacaciones”, película que hizo parte del pasado Festival Internacional de Cine de Cartagena y de la sección Panorama Documental del Festival de Cine Latino de Toulouse (Francia). (Mayo 19, 2015)
 - o. Dimar participa en la conmemoración del mes de la afrocolombianidad en el Pacífico. El 21 de mayo de 2001 se declaró oficialmente el mes de la afrocolombianidad en el país, ya que en esta misma fecha en el año 1851, el gobierno de José Hilario López decretó la abolición de la esclavitud en Colombia. (Mayo 22, 2015)
 - p. Más de 80 mujeres concheras y pescadoras artesanales, agradecieron públicamente el apoyo que les brinda la Capitanía de Puerto de Tumaco a su labor. Dimar, a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco, entregó matrículas para cinco embarcaciones que pertenecen a un grupo de pesqueras de la región, quienes decidieron asociarse para mejorar su calidad de vida y acogerse al programa 'Pescadores de Bajura'.(Mayo 26, 2015)
 - q. Dimar y el SENA de la isla de San Andrés, inician primer curso de simuladores de navegación marítima para instructores. (Mayo 26, 2015)
 - r. La Capitanía de Puerto de Coveñas participó en el 'Relanzamiento de la Mesa Sectorial de Transporte Marítimo' en el departamento de Sucre. Estas mesas sectoriales son instancias de concertación, articulación e integración entre los diferentes actores, para contribuir al mejoramiento de la cualificación del talento humano y la pertinencia de la formación para el trabajo y la competitividad de los sectores productivos. (Mayo 27, 2015)
 - s. Universidad de Nariño visita Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP). Durante el mes de mayo estudiantes de quinto semestre del programa de Geografía, de la Universidad de Nariño, visitaron el CCCP Pacífico con el fin de conocer sus capacidades y sus posibilidades como futuros científicos en Colombia. (Mayo 28, 2015)
 - t. Dimar activa controles de seguridad marítima para vacaciones de mitad de año. Se entregaron reportes diarios sobre el estado del tiempo, restricciones y uso de las zonas de playa, para facilitar la navegación de las embarcaciones turísticas. (Junio 11, 2015)
 - u. Dimar participó en la 'MiniFeria' de los océanos que se realizó en el Museo de los Niños. se celebró el Día Mundial de los Océanos; Dimar realizó diversas actividades con el fin de incentivar el cuidado de los mismos. (Junio 12, 2015)
 - v. El CCCP de Dimar apoya las actividades de control de derrame de hidrocarburos en la región. Se realizó comité de gestión de riesgo en las instalaciones del CCCP y la Capitanía de Puerto de Tumaco, con el fin de analizar el derrame de hidrocarburos producto de acciones terroristas, y el cual afecta principalmente, al departamento de Nariño. (Junio 16, 2015)
 - w. Dimar reconoce la labor de hombres y mujeres que celebran este 25 de junio el día de la Gente de Mar. La Organización Marítima Internacional -OMI- celebra este año la quinta edición del día de la 'gente de mar'. (Junio 10, 2015)
 - x. Dimar a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, activa controles de seguridad marítima para la temporada alta vacacional de mitad de año. La Capitanía de Puerto de



Identificador: DCzW 9AgX b89G C9nD v6MIM YqUp Xq0=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Coveñas inició controles en materia de seguridad marítima en los muelles y playas de su jurisdicción con el fin de garantizar la seguridad de la vida humana en el mar. (Junio 22, 2015)

- y. Dimar apoya la conservación del muelle turístico de Buenaventura. El muelle de Buenaventura es conocido por ser el primer y único muelle flotante en el Pacífico, presta su servicio como plataforma para el transporte de pasajeros de lanchas que zarpan hacia la Bocana, Juanchaco, Ladrilleros, Base Naval y otras poblaciones del litoral Pacífico. (Julio 1, 2015)

**Fuente: Área de Comunicaciones Estratégicas Dimar*

C. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

1. Oportunidad en los trámites realizados por la Dirección General Marítima para el segundo trimestre 2015:

| SUBDIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE (SUBMERC) | | |
|--|--|------------------------|
| Proceso | Nombre trámite | N° trámites realizados |
| Subdirección de Marina Mercante (SUBMERC) | Registro de conferencias marítimas y/o acuerdos de transporte marítimo | 3 |
| | Autorización de fletamentos de naves de bandera extranjera para prestar servicio de transporte | 12 |
| | Modificación y/o adición de empresas habilitadas y con permiso de operación | 20 |
| | Aprobación de fletamento de naves | 1961 |
| | Aprobación de registro de naves | 330 |
| | Asignación número de identificación del casco | 1461 |
| | Registro, adición o modificación de tarifas, recargos y demás componentes | 90 |
| | Expedición y renovación de la licencia para empresas de practicaje | 4 |
| | Licencia para talleres de reparación naval y astilleros navales | 7 |
| | Licencia empresas de servicios marítimo | 56 |
| | Certificado de tripulación mínima de seguridad | 65 |
| | Licencia de practicaje | 4 |
| | Permiso de operación de buques pesqueros extranjeros en aguas marítimas jurisdiccionales colombianas | 7 |
| | Permiso de operación para remolcadores | 28 |
| Cancelación de matrícula para naves mayores y menores de | 12 | |

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá, D. C.
 Teléfono (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
 dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co



| | | |
|---|--|--------------|
| | bandera colombiana | |
| | Autorización de construcción y alteración de naves y artefactos navales | 10 |
| | Licencia agencias marítimas | 46 |
| | Prórroga de permiso provisional de permanencia para embarcaciones de recreo o deportivas | 180 |
| | Certificado de matrícula definitiva o provisional de naves y artefactos navales | 253 |
| | Títulos y/o licencias de navegación para tripulantes y oficiales | 976 |
| | Licencia de peritos marítimos | 213 |
| | Habilitación, permiso de operación y autorización especial para transporte marítimo | 4 |
| | Documento de identificación del marino | 572 |
| | Asignación distintivo de llamada | 649 |
| | Autorización para el arribo de nave | 10266 |
| | Autorización de zarpe de naves | 9220 |
| | Certificado internacional de protección del buque y documento de cumplimiento de la instalación portuaria | 8 |
| | Subtotal trámites SUBMERC | 26499 |
| Subdirección de Desarrollo Marítimo (SUBDEMAR) | Expedición o prórroga de permiso de permanencia para embarcaciones extranjeras, en labor científica o técnica en aguas jurisdiccionales colombianas. | 6 |
| | Concesión en playas marítimas y terrenos de bajamar (bienes de uso público) | 7 |
| | Autorización para instalar, modificar y/o ampliar las ayudas a la navegación por parte de privados. | 10 |
| | Subtotal Trámites SUBDEMAR | 23 |
| Total Trámites Dimar Segundo Trimestre 2015 | | 26522 |

2. Actividades en el marco del programa de Gobierno en Línea (GEL) y Antitrámites:

- Reunión de preparación para atender la visita técnica de la delegación de Guatemala que se realizó del 13 al 18 de abril de 2015. Se elaboró una propuesta por parte del Área de Participación Ciudadana y de la Estrategia de Gobierno en Línea, donde se presentaron las herramientas tecnológicas que utiliza Dimar que le permite atender sus solicitudes en línea facilitando la gestión de los trámites y servicios a nuestros usuarios.
- Inscripción de nuevos trámites y servicios en la plataforma SUIT- Sistema Único de Información de Trámites, con el fin de continuar con las actividades de la Estrategia Antitrámites registradas en el Simec y dando cumplimiento al Decreto 019 de 2012. Se

efectuó la inclusión de los registros en el formato integrado y se enviaron para aprobación y concepto del DAFP.

- c. Participación en la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano realizada en Turbo, con la presencia de la Capitanía de Puerto de Turbo. La feria se promocionó en todas las redes sociales para conocimiento del usuario.
- d. Primera mesa de trabajo técnica con la registraduría con el fin de iniciar las conversaciones para la generación de convenio de intercambio de información.
- e. Socialización de circular CR20150039-DIMAR-GRUCOG-GEL para dar a conocer el nuevo Decreto de Gobierno en Línea a todos los funcionarios de Dimar. Así mismo, se emitieron instrucciones para iniciar la revisión de la información publicada en la página de Dimar.
- f. Con el fin de convocar a la “I sesión del comité de Gobierno de Línea y Antitrámites”, se envió para aprobación la propuesta de agenda del día al Líder del Comité, con el fin de convocar a los integrantes y dar a conocer los avances de la Estrategia. El objetivo principal es llevar a aprobación del comité la validación de los ajustes a los requisitos de los 34 trámites inscritos en el SUIT (Sistema único de información de trámites) para su actualización y posterior publicación en la Sede Electrónica.
- g. Se iniciaron las reuniones con los responsables de trámites en cada dependencia, con el fin de iniciar la validación de los requisitos en todos los trámites de Dimar, el objetivo es generar los procedimientos, documentos y requisitos para cargar la información en la sede electrónica, OAC (oficina de atención al ciudadano) y que dicha información pueda generarse de manera efectiva con el front office. La validación se iniciará con los trámites que están inscritos en el SUIT y que deben estar alineados con la sede electrónica. Se deben estandarizar los formularios y aclarar la guía con los requisitos por cada temática. Los trámites que se modifiquen o racionalicen pasarán para aprobación en el Comité Antitrámites y Gobierno en Línea.
- h. Asistencia a la capacitación de Gobierno en Línea dirigida a Líderes GEL del Sector Defensa, la cual fue precedida por nuestra articuladora Claribel Mejía y la Consultoría Colombia Digital.
- i. Reunión convocada por la Subdirección de Desarrollo Marítimo en la cual se trató el tema de publicación de datos abiertos. El tema de datos abiertos está registrado como tarea en la Estrategia de Rendición de Cuentas en el criterio «acceso a la información pública».
- j. Se solicitó a los responsables de trámites y Jefes de Dependencia la versión final de la propuesta del formulario único para los trámites de Dimar. Se continúa trabajando para que Dimar disponga a los ciudadanos una sede electrónica con la finalidad de permitir a los usuarios iniciar todos los trámites sin tener que dirigirse a la entidad, puede encontrar toda la información y servicios en línea, consulta de expedientes, validación



Identificador: DCzW 9AgX b89G C9nD v6MIM Yqup Xq0=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

de documentos de forma actualizada y personalizada. Para lo cual se tendrá formularios en línea en un lenguaje común de intercambio de información, con el fin estructurar la información en forma estandarizada y de permitir el entendimiento de la información e intercambiar con otras entidades estos servicios.

- k. Se realizaron modificaciones a los trámites inscritos en el SUIT. Se quitaron los enlaces que se encuentran registrados en los formatos integrados en el paso 5 “seguimiento en la Web” el cual redirecciona al aplicativo PQRS “Escríbale al Director” y que actualmente se encuentra en actualización. Por lo anterior, se solicitó al DAFP la aprobación de estos ajustes efectuados en los trámites. La actividad se realizó con el fin de mantener actualizados a nuestros usuarios, asegurar la calidad y pertinencia de la información que se encuentra publicada en la página de Gobierno en Línea y en la plataforma del SUIT.
- l. Dando cumplimiento a la implementación de datos abiertos en Dimar se realizó una reunión con el Área de Seguridad Marítima y Portuaria, con el fin de identificar la información que puede llevarse a publicación en el catálogo de datos abiertos del Estado.

3. Publicación de contratos en el Portal Único de Contratación (PUC) durante el segundo trimestre 2015:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>

Atentamente,



Capitán de Navío ESTEBAN URIBE ALZATE
Coordinador Grupo de Coordinación General

Identificador: DCzW 9AgX b89G C9nD v6MM YqUp Xq0=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>